

Suscripción en Córdoba...  
Fuera de Córdoba....

Por un mes... 2 Pesetas.  
Por trimestre... 5,50  
Por un mes... 2,50  
Por trimestre... 7

JUEVES 27 DE AGOSTO DE 1896

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVII

## LA EMIGRACION A AMERICA

Conviene que los españoles que abandonan la madre patria para ir a las Repúblicas americanas en busca de mejor fortuna, conozcan los siguientes párrafos de una carta que escriben desde Buenos Aires.

«Yo no sé a qué vienen los españoles, pues aquí todo está muy mal, y la miseria aumenta en proporciones aterradoras.»

«Hay muchísimos que vagan por las calles sin tener que comer.»

«Yo conozco a familias que vienen casi diariamente a la fonda en donde vivo a pedir los restos de las comidas. Como el propietario de la casa es español, las protege en lo que puede.»

«Muchos abandonan esta capital, dirigiéndose a Filipinas en busca de mejor suerte.»

«Como complemento de las anteriores líneas, reproducimos las siguientes que encontramos en un periódico de Málaga:»

«En el Brasil, sobre todo, los españoles son tan poco apreciados, que a la mayor parte se les considera como ladrones, y son muchos los que ingresan en las Comisarias de policía sin otro delito que ser españoles.»

«En Venezuela prometen los Gobiernos toda ayuda y protección a los emigrantes, y cuando llegan a La Guaira y Caracas, tienen que dedicarse a pedir limosna por las calles, pues ni trabajo encuentran.»

«Tomen ejemplo de esto los que abandonan la madre patria para ir en pos de ilusiones engañosas.»

Los párrafos que anteceden están tomados de uncolega y ahora vamos a reforzarlos copiando los de una carta que recibimos de Rio Janeiro fechada en 29 de Julio último.

«Es infame lo que se hace en este país con los emigrantes españoles, hombres y mujeres, y no comprendemos cómo lo consiente el Gobierno español.»

«Cuando llegan al Pará, que es donde generalmente desembarcan, al día siguiente los internan para trabajar en la recolección de la goma *bourache* que se extrae en parages pantanosos, ganando menos que en España y pagando en goma de la misma que cogen, las comidas y vestidos que no son libres en adquirir, con lo que entregándoles la *bourache* a un precio alto y la comida y alimentos a un precio elevadísimo, resulta que no les queda ni la mas pequeña economía para poder pagarse el gasto del viaje y salir de aquellos lugares inficionados en donde las calenturas les devoran al poco tiempo y mueren como perros.»

«Si alguno consigne quedarse en la ciudad, ese menos mal, pero gana menos que en España porque todo está muy caro, y no lo hay; una lechuga de un par de hojas cuesta 1 franco; no hay patatas, ni tomates, ni nada; solo carne, y esta viene de la República Argentina.»

«De Beneficencia pública no hay que hablar. Si algún español cae enfermo, solo tiene el hospital.»

«Pero los que mas sufren en este país, de los inmigrantes, son las mujeres, a quienes no bien llegan, las dirigen por el camino del vicio, camino aquí ancho y espléndido, por el que transita libremente la población, lo mismo natural que inmigrante. Criaditas sin hijos, no hay que buscarlas, pues las que menos tienen dos ó tres, que no conocen sus padres y con ellos hay que tomarlas. País en donde el amor libre se halla practicado mas abiertamente no puede haber ninguno como este.»

«Así es que los que tienen familia y no quieren pasar por este ejemplo escandaloso, tienen que servirse de chiquillos y muchachas de nueve a catorce años, quienes por este motivo ganan de quince a veinte francos al mes y se come fuera de casa.»

«La inmigración es aquí una institución, y son numerosos los agentes protegidos por el Gobierno que se dedican a sostenerla. Uno de los que trabajan con mas fortuna por el número y la calidad de los inmigrantes, es el señor don Francisco de Cepeda, que se dedica con preferencia al ganado español, pues como ganado los trata, asegurando que son los mejores para el trabajo, y por eso tiene colocación en la *bourache* para cuantos llegan.»

«Llame usted la atención del público, señor Director, sobre lo que acabo de exponer, que no pinta ni con mucho la realidad, y hágalos nsted llegar, sobre todo, al conocimiento del Gobierno para que no permita el embarque para este matadero de españoles que se llama Brasil. Yo no me explico cómo los cónsules no lo conocen y no lo escriben al Gobierno y este no toma medidas, porque lo que digo es público y todo el mundo lo sabe.»

«Esto es lo que leemos en la carta de un anciano respetable que no es ni siquiera español, sino portugués, establecido en Rio Janeiro desde su juventud, y es tan grave lo que de sus afirmaciones se desprende, que no hallaríamos palabras bastante duras para censurar a las autoridades españolas, si como parece resultan ciertas.»

«El señor ministro de Estado está en el caso de preguntar a los cónsules de España en el Brasil, lo que hay en ello de exacto y desde luego pedirles un estado de los españoles entrados en el quinquenio y de los fallecidos, y las causas, y si se comprueban, como creemos que se comprobarán, las denuncias del hombre honrado que las formula, prohibir en absoluto la expedición de pasaportes para el Brasil, y que los cónsules de España hagan conocer a los que, a pesar de todo, arriben engañados a aquellas playas inhospitalarias, que sólo les aguarda, en el interior, enfermedades y la muerte, y el deshonor para las mujeres en las ciudades.»

## DESDE RUTE

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío:

Desde Lucena telegrafé la llegada del digno Diputado por este distrito é hijo de este pueblo el Excmo. señor don Juan de

Dios Roldán Nogués, y hoy, siguiendo los deberes de corresponsal, daré a usted cuenta tanto del viage cuanto del recibimiento que le hicieron sus paisanos.

A las dos de la tarde salimos de dicha ciudad, ocupando el señor Roldán el carruaje de don Pedro Luis Camacho, de Carcabuy, que en unión de sus paisanos don Francisco Cubero, don Federico Martín, señor Galisteo, don Juan Serrano y otros, entre los que conocimos a los señores don Carlos Valverde, don José Lozano, don Manuel Amaya, don Enrique Aguilera, de Priego, y don Eleuterio Alferez, de Luque, habían acudido a dicha ciudad con el solo objeto de saludar a su digno representante en Córtes; acompañándole en el carruaje su señor hermano don Mariano, señores Valverde, Cubero, Camacho y don Salvador Madrid, Registrador de este pueblo, en diez coches, y centenares de jinetes.

En todo el camino se desarrolló una serie no interrumpida de aclamaciones, y principalmente en los partidos de Los Llanos de D. Juan, Nacimiento y Zambra, donde aquellos vecinos habían colocado tres vistosos arcos con dedicatorias a su Diputado, adhiriéndose multitud de personas a la comitiva, hasta el extremo de ser casi imposible la marcha, tardándose en llegar a esta villa más de cinco horas, en cuyo camino de ordinario se emplean dos.

La entrada en esta población (7 tarde del 22) fué un acto de aclamación no visto en este pueblo. La comitiva fué recibida por las autoridades, junta organizadora de festejos y multitud de personas, entrando todos a pié en la población entre los acordes de la música, numerosos vivas y aclamaciones.

El señor Roldán llegó a la casa de su señora hermana doña Mártires, donde se hospeda, teniendo necesidad de salir al balcón, desde donde dió las gracias a los manifestantes por el recibimiento que le dispensaban, significándoles la satisfacción íntima que le producían las grandes muestras de cariño de que era objeto; disolviéndose la manifestación con el mayor orden, sin tener desgracias que lamentar, debido a los trabajos de los hermanos del Diputado don Mariano y don José Joaquín.

A las nueve de la noche se iluminaron con multitud de faroles a la veneciana las calles Pilar, Principal y Roldán Nogués, antes Toledo, en las que hubo velada y música hasta las doce de la misma.

Al siguiente día 23, a primeras horas de la mañana, se corrieron toros de cuerda, a que tan aficionados son los vecinos de este pueblo, continuándose hasta la tarde, en la que también hubo divertidas cuecañas en la calle Roldán Nogués, amenizando el acto la banda de música; infinidad de cohetes, elevándose gran número de fantoches, diversión poco conocida en este pueblo, y como en la noche anterior, de nuevo a doce, ha habido igual iluminación, velada y música.

Antes de terminar, cumple a mi deber hacer constar que los muchísimos gastos que se están ocasionando con motivo de los festejos los sufraga la dicha comisión,

que con anterioridad había recaudado cantidad suficiente a este fin, proponiéndose que la suma sobrante se reparta a los pobres de esta villa.

Digna de aplauso es la comisión por su acertada dirección, toda vez que ha tenido que vencer grandes dificultades por la escasez de medios que existen en los pueblos para organizar estos espectáculos, y con especialidad el individuo de la misma don Isidoro Rueda, que, a pesar de la indisposición de su salud, desde la cama daba sus acertadas disposiciones.

Celebrándose nuestra feria en el día de mañana y siguientes, se espera mayor animación que en años anteriores, por enlazarse unos festejos con otros, de los que daré a usted cuenta.

Dispense sea tan largo, y mande a su afectísimo,

El corresponsal.

23 Agosto, 96.

## LA INSURRECCION DE CUBA

Habana 24 (9:15 m) —La prensa de esta capital se ocupa en el bando de que di cuenta en mi anterior cablegrama, y le comenta en extensos artículos. Todos los periódicos convienen en la profunda sensación que causaría su planteamiento. En el caso de llevarse adelante esta disposición, se inspiraría en los motivos que telegrafé, pues aalvo contadas excepciones, sólo molieron los ingenios que pagaron cuotas ó contribución a los rebeldes; de modo que si esto se repitiese, daría nuevos recursos a la insurrección: algunos hacendados han anticipado ya dinero.

El marqués de Apezteguía opina que cuando la rebelión adquiere tales proporciones, se impone la medida, pero cree posible y útil añadir otras prescripciones que le darían mayor aplicación práctica. Otros periódicos y personas piensan que pudieran llegar a producir accecimientos que evitarían la promulgación del bando referido.

Acaba de tenerse noticia aquí del choque de dos trenes que conducían tropas, ocurrido en Guanábana, punto de unión de los ferrocarriles de Matanzas y del Coliseo. De este sensible suceso han resultado once heridos, ocho contusos y tres muertos.

Otro tren descarriló en Ceiba Mocha, a 17 kilómetros de Matanzas, por efecto de una explosión de dinamita, sin que felizmente hubiese que lamentar ninguna desgracia personal.

Habana 24 —Anoche circuló con carácter de oficiosa la noticia de que el general Weyler iba a acordar la prohibición de las operaciones agrícolas de la próxima zafra y la recolección del café.

Tal rumor pareció a muchos estupendo, y para cerciorarme de si tenía fundamento he visitado hoy al general Weyler. Este me dijo:

—Es cierto que voy a tomar esta determinación de que Vd. me habla. Todavía ignora la forma en que la llevaré a la práctica, pero tengo el propósito firmísimo de impedir el trabajo en los campos.

Pregunté al general las razones que le asistían para adoptar tan grave determinación.

—Grave es, en efecto —me contestó,— pero la adopto en vista de la actitud de muchos hacendados, que se han puesto al habla con la junta revolucionaria para fijar el precio y las condiciones en que les dejarán las partidas realizar la zafra. La verdadera situación de la junta es mala, porque carece ahora de fondos y los gastos que hacen las partidas son cada vez mayores por irse agotando los medios que el país las daba.

Si consentimos que los hacendados den a los rebeldes el dinero de que carecen, entiendo que habremos cometido una gran torpeza.

Dicenme —continuó manifestando el general Weyler,— que si se paraliza el trabajo de los campos se aportará un gran contingente de hombres a la insurrección. «Esto es preferible a que recaben dinero que se convierta en armas y en municiones.»

Hace dos semanas desembarcó entre Maternillos y Maisi una fuerte expedición, en la que trajeron hasta cañones, que han utilizado ya en la destrucción de pequeños poblados cerca de Gibara.

«Estas expediciones no se hacen sin dinero, y urge privar a los rebeldes de ingresos, ya que no podemos privarles de impunidades sancionadas como la del *Competitor*».

«Anúnciense otras expediciones. *Quizás alguna ha desembarcado ayer*, y es preciso que termine la situación presente.

El general Weyler insistió mucho en la necesidad de la trascendental resolución que ha tomado.

Dicese, y lo telegrafio como rumor dado, que Quintín Banderas, con su familia y con cien rebeldes, se encontraba ayer en los palmares de Pozo-Redondo.

Si esto fuera cierto, Quintín Banderas habría pasado al otro lado de la trocha por mar.

Nueva York. —De Filadelfia comunican al *World* que los jefes de la revolución cubana que se encuentran ahora en los Estados Unidos no están de acuerdo con Máximo Gomez y Maceo respecto a la política de la guerra que estos siguen.

Es sabido que a principios de Julio Máximo Gomez dictó una orden circular a los jefes de partidas para que destruyesen las fincas, quemasen los ingenios y acabasen con la riqueza del país.

Las noticias de Filadelfia que comunican dicen que la junta suprema de la república cubana ha censurado ese sistema, que priva a los separatistas de las simpatías de las gentes honradas.

piés de la Santa Virgen, encontraron a Lolita, que repetía, cuando pretendieron arrancarla de aquel sitio, apodándola ¡sacrilega! —dejadme, dejadme que la bese, si es nuestra madre... si es mi madre... y jamás la besé!

¡Sacrilega! ¡sacrilega! volvieron a decir las chiclelas.

Y cuando la niña abandonó el templo, al débil resplandor de una lámpara, afirma el capellán que vio a la bendita Virgen sonreír con sonrisa dulce como beso maternal, a la pequeña que se alejaba, cantando tristona: —que madre nuestra es... ¡que madre nuestra es!...

## PAISAJE

Revoloteando, revoloteando como mariposillas de rosa y nácar, caen desprendidas de las ramas las flores de los almendros; los pétalos, al suave beso de la brisa ruedan por los ribazos, que, para recibirlos, se han cubierto de verdor esmaragdino; las fumarías entrecruzan tímidamente sus corolas, que el vulgo llama zapatitos de la Virgen, y entre aterciopeladas hojas apuntan los jazminillos azules de la vinca-pervinca; mastrazos, romeros y mejoranas, como campestres incensarios, derraman oleadas de penetrante aroma; vístense los silvestres lirios sus túnicas episcopales y brillan cual áscuas los botones de oro; rayos de sol fingen los alhelios dorados que contrastan con las néveas margaritas; el zafiro dosel del cielo nublase al paso de las bandadas de jilgueros y verderones que anuncian la llegada del

triste como el ¡ay! del moribundo; maldición del padre que moría rechazado por su propio hijo.

Porque el viejecito, a quien en el castillo negaran lumbre y alimento, era el propio padre del conde.

Y la maldición paterna camplióse; porque desde aquel día y apesar de los años trascurridos, cuando la nieve cubre las crestas de las montañas y el aquilón azota las copas de los robles, de las ruinas del viejo castillo que se levantaba en el cerro de Abanto, surge un espectro sombrío que gime con lúgubre queja.

Es el conde de Roca-Negra, que vaga errante, pidiendo pan y asilo, sin que nadie quiera dárselo.

Es el alma en pena del hijo desnaturalizado, que sufre los horrores del frío y del hambre; los mismos horrores que hizo sufrir a su pobre padre.

Porque Dios, padre de todos, no perdona nunca las faltas que contra los padres se cometen por los hijos.

## SACRILEGA

A M.<sup>a</sup> Teresa Conde

Entré en el templo, que olía a mastrazos y azucenas; colgaduras celestes, tachonadas de estrellitas de plata, cubrían los muros; sonaba magestosa mente el órgano y sus aflautadas notas mezclábanse a un coro de voceillas infantiles, voces que vibraban como monedas de oro al chocar en el mármol; dijérase que era el templo un nido donde semejantes a golondrinas blancas y azules, niñas vestidas de azul y blanco, cantaban alabanzas a la Virgen María.

Era el templo la iglesia de un viejo convento, transformado en casa de ex-

Añádese que los principales jefes de titulado gobierno cubano irán en Septiembre á Cuba para discutir el caso con Máximo Gómez y con Maceo.

Estos han contestado á las primeras advertencias que se les dirigieron, que destruyendo totalmente la riqueza de la isla se privará de elementos de resistencia á los españoles y se acabará antes la lucha.

El *Herald* de hoy dice que Estrada Palma niega rotundamente que piense ir á Cuba.

Nueva York 24.—Un telegrama de la Habana publica importantes noticias, aun cuando no todas deban ser aceptadas como verdaderas por el carácter filibustero que puede atribuírseles.

Según ellas, así que lleguen los nuevos refuerzos de España, el general Weyler emprenderá una campaña muy activa para barrer á los insurrectos de la isla.

Estos á su vez se disponen á acentuar sus procedimientos sanguiarios, atribuyéndoseles el propósito de concentrar tres expediciones que, en caso de necesidad, combatirán contra los cruceros españoles. Maceo se dispone á hacer un movimiento de avance hacia los puertos.

Según el periódico *World*, el presidente del gobierno provisional, Cisneros, fué objeto de insultos que le hicieron presentar la dimisión de su cargo; pero zanjadas después todas las dificultades, retiró la dimisión.

Habana 24.—El general Weyler publicará un bando prohibiendo la zafra y recolección del café.

En interés de muchas familias se preguntó en los pasados días la situación en que quedan con respecto á nuevos sorteos los individuos del ejército que sirven en filas y permutan con soldados de la segunda reserva y licenciados absolutos al corresponderles pasar á la gran Antilla.

Y contesta *La Correspondencia Militar*:

«Los individuos del ejército que sirven en filas y permutan con licenciados absolutos, no entrarán en lo sucesivo en nuevos sorteos; es decir, correrán su suerte en la Península, quedando exentos de prestar sus servicios en Cuba.

En cuanto á los que permutan con reservistas, varían las condiciones. Estos si serían llamados á filas en el caso improbable, por ahora, de que se llamara á las reservas.

Por eso habrán observado las familias que preguntan, que los licenciados absolutos exigen mayor cantidad por la sustitución que los reservistas».

En nombre de las familias interesadas y en el nuestro damos muchas gracias al estimado colega militar.

La *Gaceta* del 25 contiene las siguientes disposiciones:

**Gobernación.**—Ley adicionando, en la forma que expresa el artículo 15 de la ley de 29 de Agosto de 1882, para el régimen y administración de las provincias.

—Otra modificando el artículo 72 de la ley municipal del 2 de Octubre de 1877.

**Fomento.**—Ley incluyendo las carreteras que se citan en el plan general de las del Estado.

—Real decreto aprobando el proyecto formulado por el arquitecto don Ricardo Velazquez para la reforma de la cornisa y fachada principal del edificio que se construye en la corte con destino á colegio nacional de sordo-mudos y ciegos.

—Otro de personal.

**Guerra.**—Real decreto concediendo la gran cruz del Mérito militar al general jefe de brigada del ejército de Cuba don Julian Suarez Inclán.

**Ultramar.**—Reales decretos de personal.

**Gracia y Justicia.**—Real orden creando una comisión para entender en el estudio de la organización del trabajo y modo de hacer efectivas las responsabilidades penales en los establecimientos de este orden.

Barcelona 25 (940 n).—Los tribunales militares se han encargado del proceso de los republicanos detenidos.

Parece que á consecuencia de las declaraciones prestadas por el exdirector de *El Pueblo*, se ha sabido resulta alguien complicado en el asunto de las proclamas que ha motivado la decisión del ramo militar.

Se dice que los comprometidos en estos disturbios son los del grupo de federales que acudilla el señor Vallés y Ribot

San Sebastián 24 (2 t).—Los españoles residentes en Chile han enviado 4.000 libras esterlinas por conducto del ministro de España, producto de la suscripción patriótica que acaba de iniciarse en aquella República destinada á la construcción de buques de guerra.

Espérase que la suscripción alcance fabulosa suma.

Es hecho muy comentado, así en el Congreso como entre los hombres de negocios, que las acciones de Tabacos suban tanto más cuanto más tarda en aprobarse el proyecto y más ponderan los oradores las excelencias de este negocio.

Se acentúa en los círculos políticos la creencia de que antes de terminar este mes se cerrarán las Cortes, en vista de que la minoría carlista cede algo en sus propósitos de intransigencia.

El señor Moret manifestó el lunes que, á pesar de la oposición sistemática que los carlistas hacen á los proyectos de Almadén y Tabacos, es casi seguro que el miércoles termine la discusión de dichos proyectos y se cierren enseguida las Cortes, sin que se discuta en ellas la ley de auxilios á los ferrocarriles.

Como estas opiniones coinciden con otras análogas del señor Cánovas, creemos que deben obediencia á inteligencias entabladas entre el Gobierno y la minoría liberal ya desde el sábado último.

#### Los anarquistas

Barcelona 24 (9 n).—Siguen circulando muchas versiones referentes al origen de las proclamas fijadas en las esquinas y repartidas con profusión, de que habló días pasados; pero según la más autorizada de aquéllas, parece que se ha averiguado al fin quiénes son los autores de aquellos documentos antipatrióticos.

Los agentes de la autoridad han detenido en sus domicilios á la esposa del anarquista Solé, preso en Monjuich; á los sujetos apellidados Bassa y Massó, de ideas exaltadas, y á Bo, exredactor del periódico anarquista *El Campesino* y de otras publicaciones análogas, y según se dice se les han encontrado en los reconocimientos documentos comprometedores.

El gobernador ha interrogado á los detenidos y en seguida ha dispuesto que fueran encerrados en los calabozos del gobierno, donde están incomunicados.

La policía ha practicado un nuevo reconocimiento en la imprenta de Solé é incautándose de algunos papeles.

Se ha confirmado lo que anticipé respecto á Manuel Figueras Salvador.

Parece que el teniente señor Canales lo ha arrancado importantes revelaciones, pero que aun falta algo que se confía que ponga en claro.

El teniente de la Guardia civil señor Portas le interrogará en las prisiones militares de Atarazanas, á donde se le conduce á disposición del capitán general, quien ha designado inmediatamente para instruir sumaria al juez comandante de infantería señor Sotarrredona.

Esto confirma lo que telegrafé anteayer y repetí ayer, al referirme á la consulta hecha por el señor Hinojosa al general Despujols.

También instruye sumario el juzgado del Parque.

#### Junta de Sanidad

En el despacho del gobernador, bajo la presidencia del conde de Peña Ramiro, se reunió el lunes la Junta provincial de Sanidad de Madrid.

Expuesto por el gobernador el objeto de la reunión, que no era otro que acordar la adopción de todas las medidas preventivas que la ciencia aconseja para atajar la epidemia variolosa que ha empezado á iniciarse en la corte, los allí reunidos manifestaron sus opiniones, acordándose, después de tres horas de discusión, á propuesta del señor gobernador, lo siguiente: Dirigir una circular á todos los médicos particulares conminándoles con una multa de cincuenta pesetas, que harán efectiva si no dan cuenta á los respectivos delegados de las invasiones variolosas que conozcan, inmediatamente que tengan noticia de ellas.

Desinfectar con gran escrupulosidad las casas en donde ocurran invasiones de dicha enfermedad.

Respecto á las ropas de los variolosos, serán también desinfectadas en las estufas de desinfección existentes en el Hospital Provincial y en el de Vista Hermosa, y en el Asilo de Santa Amalia.

La conducción de las ropas de los variolosos desde los domicilios de éstos á las estufas de desinfección, se verificará en los carros *ad hoc* que tiene el Ayuntamiento.

Habilitar un pabellón del mismo hospital de San Juan de Dios para el caso de que fuera insuficiente la parte del Hospital general destinada á variolosos.

En la orden dada por el presidente del Consejo para que regresen á Madrid con toda urgencia los senadores ministeriales, se apela á su patriotismo y á su adhesión al señor Cánovas, con el fin de conseguir que vengan.

Los comentarios sobre este llamamiento eran muchos. Unos creen que tiene por objeto evitar que en el Senado se haga obstrucción á los proyectos de recursos extraordinarios, y otros que es para celebrar en la alta Cámara sesión permanente encaminada á sacar todos los proyectos en poco tiempo.

El lunes se confirmó la noticia que circuló por la tarde en los centros políticos de que el gobernador tenía apostados guardias en todas las estaciones á fin de vigilar la llegada del Sr. Morayta.

Su hijo telegrafió lo siguiente: «Puigcerdá 24 (2 t).—Mi padre, entregando su honra á la prensa honrada, suplica la inserción de las siguientes líneas: «Puesto ya en camino, regresé á Bourgnadame al conocer las noticias publica-

das por los periódicos. Indignado, dice que además de perseguirnos intenta deshonrarnos, y está resuelto á presentarse en Madrid para contestar personalmente á las infamias, como le indican sus amigos.

Le satisface que se registren sus papeles, pues así se conocerá los trabajos hechos por él cerca de los Estados Unidos favorables á la integridad de la patria.

Está seguro que el Gobierno procede atendiendo al jefe de orden público señor Moreda, sin tener instrucciones del general Blanco. Aquí nadie duda de la completa inocencia de los acusados».

## A CUBA

### SONETO

Te acarician los mares dilatados de Colon por el genio descubiertos, y tienes anchos y seguros puertos por numerosas naves visitados. Famosos son tus bosques y tus prados, eternamente de verdor cubiertos, donde no se interrumpen los conciertos de los brillantes músicos alados. Tu sueño arrullan y tus glorias cantan esas ondas de perlas y corales, las palmeras que airosas se levantan dominando los verdes cafetales, y las áureas estrellas que abrillantan tus encendidos cielos tropicales...

PEDRO DE LARA.

(Inédito.)

## Gacetillas.

—**Trabajos.**—Se dan activamente en Granada para que se establezca allí la Capitalidad del octavo cuerpo de ejército, cuya creación ha sido autorizada por las Cortes. Hace bien Granada en aprovechar esta oportunidad que puede serle favorable, así como en Córdoba hacemos muy mal en dejar que todo nos lo den hecho. No basta ciertamente que la razón militar por la situación topográfica de esta ciudad esté de nuestra parte, como no pudo menos de reconocerse cuando discutían Córdoba y Sevilla, y por parte del Ministerio de la Guerra se inclinaba á nuestro favor la balanza. Es necesario que sacudamos esa glacial indiferencia que nos deprime y rebaja, produciendo fatales desalientos en los que inician soluciones salvadoras para nuestros intereses, que ciertamente son los de todo el país. Lo hemos dicho muchas veces, y lo repetimos. Es necesario dar gran impulso á las obras de los nuevos cuarteles, tomando ejemplo de los iniciadores y ejecutores de la obra del cuartel de Alfonso XII, á fin de facilitar las soluciones convenientes y eludiendo futuras responsabilidades ante los que nos sucedan. Es necesario secundar toda provechosa iniciativa, como la que ha tomado algún representante del país en la Cámara legislativa. Es necesario que todos nuestros diputados y senadores, así como los Ayuntamientos de esta comarca, y especialmente el de la capital, y la Diputación de la provincia, y todas las corporaciones, se concierten enérgica y prontamente para que se realicen las nobles aspiraciones de nuestro país, en un asunto que consideramos de vital interés para el porvenir de Córdoba, y que no se diga que se halla esta tan protegida por la Divina Providencia como olvidada por los hombres, que debieran utilizar el interés de todas aquellas evidentes preferencias con que Dios y la historia la han distinguido. Hoy es oportuno. Mañana sería tarde.

—**Preliudios de feria.**—El lunes 31 del actual, á la una de la tarde, deberá verificarse en las Casas Consistoriales, con asistencia de la comisión respectiva, el sorteo de las tiendas y puestos que se establezcan en la próxima feria de Nuestra Señora de la Fuensanta, á cuyo fin queda desde hoy abierto el oportuno registro de unas y otros en la secretaría municipal.

—**Señor Alcalde.**—Por San Roque, abogado de la peste, rogamos otra vez á S. S. ordene que con la urgencia que el asunto reclama, se tape el tragante de la cloaca de la calle Huerto de San Andrés, junto á la de Gutierrez de los Ríos. Entre los partes que ya ha pasado la guardia municipal y las repetidas denuncias que por nuestra parte hemos dirigido á la Alcaldía, puede formarse un libro con muchas páginas. Ayer, con el fresco ambiente á las dos de la tarde, tuvimos la desgracia de pasar por la calle Huerto de San Andrés. La atmósfera que en aquella vía se respira no puede compararse ni con los mayores depósitos de guano. Señor Alcalde: conocemos sus buenos deseos y esperamos que no se estrelen éstos en la instrucción del expediente, el gran obstáculo con que tropiezan desde las cosas más chicas á las de mayor importancia, si no se encuentra un medio legal terminense en buen hora de orillar las dificultades que surjan, y atiéndase con preferencia á la higiene, de todo punto abandonada, en la calle Huerto de San Andrés. Por San Roque, siquiers, señor Alcalde.

—**Teatro Circo.**—En la segunda y tercera sección se pondrá esta noche en escena la magnífica opereta fantástica titulada *La Befana*, estrenada recientemente con extraordinario éxito en el Teatro Circo del Gran Capitán.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los fieltos de esta capital el día 25 del corriente.—Central 102 pesetas y 40 céntimos.—Puente 318'16.—Pretorio 1110'41.—San Sebastián 189'46.—Victoria 403'86.—Nocturno 10'56.—Matadero 818'84.—De las 2.953 pesetas y 69 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1328'74.—A la provincia y municipio 1328'74.—Adicionadas 296'24.—En el mismo día del año anterior 2.304'10.

—**Solemnes cultos.**—En la iglesia del Colegio de la Piedad dará principio el lunes próximo la solemne novena que la Comunidad de la misma dedica á la Excelsa titular del Colegio. Dará principio á las seis y media de la tarde, con Su Divina Magestad de manifiesto, y después de los ejercicios de la novena panegirizarán las glorias de María Santísima excelentes oradores sagrados por el orden que diariamente daremos á conocer; terminando el día ocho de Septiembre próximo, en que tendrá lugar la Misa de Comunión general á las ocho, y á las once se hará la fiesta solemne. S. E. I. el señor Obispo concede cuarenta días de indulgencias por la asistencia á cada uno de los actos de la novena.

—**Suscripción.**—Para la abierta en Sevilla entre los profesores de primera y segunda enseñanza, con objeto de regalar las insignias de la Gran Cruz de Isabel la Católica al señor don Prudencio Mudarra, Rector de la Universidad literaria del distrito, se han inscrito, además de los profesores de que ya dimos cuenta, don Antonio Bascon y don Hermenegildo Cuencas, catedráticos del Instituto de Córdoba; don Manuel Blanco Lopez, maestro de Córdoba, y el director del Instituto de Cuba.

pósitos; y, en ella, durante el mes de Mayo, las chicleas, recogidas por la caridad, ofrecían flores fragantes y plegarias puras á la inmaculada Reina de los Angeles.

Tras el rosario y la letanía, el anciano capellán pronunció una plática, si falta de brillanteces retóricas, bien sentida en lo hondo de su pecho; y luego las niñas, de dos en dos, fueron llegando al altar y arrojando puñados de rosas al pie del trono de María, al mismo tiempo que cantaban:

«Venid y vamos todas con flores á porfia; con flores á María, que madre nuestra es!...»

«Que madre nuestra es!»—repetió ansiosamente, en un rincón de la iglesia, Lolita, una pobre piquetada expósita.

Y las niñas siguieron arrojando rosas y claveles ante el altar y siguió sonando el órgano; y cuando enmudeció el coro infantil y quedó casi desierta la iglesia, una voz suave, con suavidad de

de Abanto, en ese mismo monte á donde subís en busca de madroños y majoletos, se levantaba un castillo donde vivía un gran señorón, el conde de Roca-Negra.

Despótico con sus colonos, brutal con sus servidores, cruel con los que osaban resistir á su voluntad, era el conde temido y odiado por todos los habitantes de la comarca.

Una noche de invierno en que caía la nieve borrando los caminos y en que el ábrego dejaba sentir su sopló glacial, un pobre anciano llegó á las puertas del castillo de Roca-Negra pidiendo pan y hospitalidad por el amor de Dios.

Duro é inhumano, el conde rechazó al pobre viejo; nególe pan y asilo, y el viejo murió aquella noche de frío y de hambre en los umbrales mismos de la señorial mansión, donde el vino corría á mares en las fiestas escandalosas que allí celebraban, amo y criados, después de succulentas comidas.

Mas antes de expirar el anciano mendigo, lanzó una maldición terrible contra el inhospitalario señor; maldición

buen tiempo; espónjense en los surcos los tallos verde-pálidos del trigo; y al portón de la rústica cortijada asómase el rudo labriego mirando gozoso llegar, como heraldos de primavera, las golondrinas blancas y azules que semejan la sonrisa conque el cielo saluda á los campos que despiertan del sueño invernal.

#### MALDICIÓN PATERNA

Cae la nieve en blancos copos, azota el viento con gemir lúgubre las maderas de las ventanas, cruje el leño con alegre chisporroteo en el campesino hogar, la roja llama se enrosca y serpea por los llares, y mientras la abuela hila cerca de la lumbre, los nietezuelos escuchan con infantil atención la conseja que con trémula voz relata la anciana.

Hace ya muchos años que en el cerro

aromas de azucenas y de incienso, dejóse oír canturreando:

«Con flores á María, que madre nuestra es!... ¡Que madre nuestra es!»

\*\*\*

¡Qué escándalo el de las niñas! ¡qué asombro el de las hermanas! ¡qué impresión la sufrida por el padre capellán!

Las niñas dijeron: ¡que tonta las hermanas murmuraron: ¡pobrecilla! y el bondadoso capellán, enternecido, exclamó: ¡angelito!

Y la tonta, la pobrecilla, el angelito, era la pobre piquetada expósita; Lolita, que al terminar las otras niñas de ofrecer flores á María Santísima, quedóse en la iglesia, y, gateando por la gradería y trepando por el altar, llegó al trono, donde radiante y bella abrió sus brazos con amoroso afán la efigie de la Reina del cielo y de la tierra.

Abrazada á la imagen con anheloso afecto, besando con cariñosa ternura los

**Destino.**—Lo han obtenido en el batallón Cazadores de Cuba, de guarnición en esta plaza, los primeros tenientes de la escala de reserva don Miguel Provenza y don Crisanto Domínguez Navarro.

**El vigía.**—Se dice que a fin de mes—se para nuestro planeta.—un moro lo dice así...—y aún hay quien así lo crea!

**Sensible accidente.**—Nuestro querido amigo y compañero el inspirado poeta don Enrique Redel, fué ayer acometido de repente accidente cuando se dirigía a la división hidrológica en que presta sus servicios, en la calle Ambrosio de Morales. Al desvanecimiento cerebral que sufrió el señor Redel, cayó al suelo causándose en la cabeza heridas de alguna consideración y perdiendo, por tanto el sentido. Desde las siete y media de la mañana, hasta cerca de las ocho, permaneció en el sitio del sensible suceso auxiliado por los vecinos de las casas inmediatas que facilitaron vendajes y medicamentos. Los dos guardias municipales que acudieron, hubieran prestado al señor Redel un importante servicio humanitario llevándolo ellos mismos a la casa de socorro en vez de esperar largo rato la llegada de la camilla que lo condujo a dicho benéfico establecimiento, y que, como saben nuestros lectores, se encuentra a muy corta distancia de la calle Ambrosio de Morales. Mucho más honroso y digno es prestar estos servicios de caridad, que conducir de la mano ó del brazo al depositado a los embriagados que encuentran en la vía pública. El señor Redel fué curado en la casa de socorro, a donde llegaron personas conocidas y lo trasladaron a su casa en un carruaje. Sentimos lo ocurrido a nuestro querido compañero, cuyo estado de salud era ayer a última hora relativamente satisfactorio.

**Movimiento de fondos.**—El de la Caja provincial consistió el día 24 en lo siguiente: por el periodo de ampliación quedaron del sábado 3 pesetas y 47 céntimos, ingresó el Ayuntamiento de Hornachuelos 1908'78, y el de Fuente Obejuna 244; se pagaron 2.014'89, y quedaron existentes 141'36—Por corriente había 19'61, é ingresaron los Ayuntamientos de Carcabuey, Carpio, Nueva Carteya, Lucena, Pedroche, Bujalance, Monturque y Montilla 8.822'66, se pagó la misma suma por los capítulos 2.<sup>o</sup>, 3.<sup>o</sup> y 12.<sup>o</sup>, quedando la existencia de 19'61.

**D. E. P.**—En Baena, su pueblo natal, donde accidentalmente se hallaba, falleció hace pocos días el señor don Francisco Trujillo Ortega, doctor en Derecho canónico y en Sagrada Teología, catédrico que fué de este Seminario, Arcipreste y párroco en aquella población y últimamente Canónico Doctor de la Santa Iglesia Colegial de Jerez de la Frontera, cargo que ejercía al ocurrir su fallecimiento. Era el señor Trujillo un sacerdote digno é ilustrado, merecedor del respeto y consideración que en todas partes supo ganarse por sus merecimientos. Reciba su apreciable familia nuestro más sentido pésame.

**Subasta.**—El día primero de Septiembre habrá concurso de postores para adquirir trigo de segunda el se del país, en la Fábrica Militar de harinas de Córdoba.

**Efemérides.**—Hoy.—1749.—Nacimiento de Goethe.—1798.—Los ingleses toman posesión del puerto de Tolón.—1813.—El general Moreanes es herido de muerte en la batalla de Dresde.

**Grave suceso.**—La guardia civil del puesto de Llanos del Conde, confirmó ayer las noticias telegráficas que el Alcalde y el jefe de la estación de Obejo comunicaron anteayer al señor Gobernador de la provincia y que publicamos ayer. De la comunicación á que antes nos hemos referido extractamos los párrafos que siguen: «A las once menos cuarto de la noche del día veinticuatro del corriente, en el paso á nivel del kilómetro veintidos de la carretera de Almadén, ha sido arrojado por el tren de mercancías número 822, el carro del cosario y vecino de Hinojosa Juan Pablo Jurado, resultando este con varias contusiones producidas al arrojarse del carro, y con una herida leve en la cabeza y pierna derecha su criado Bonito Sandoval Torrico, quedando ileso Angel Cáceres Andújar, Antonio Torro Rodríguez y Romualdo Mansilla Fuentes, los cuales regresaban á Córdoba. A los pasos de la vía y ocho del nivel, se encontraba el carro completamente destrozado, á la derecha de la carretera una muerta y en el trayecto de ciento sesenta y dos pasos por la vía férrea los restos de otra Interrogado el Juan Pablo acerca del origen del suceso, manifestó que á consecuencia de no estar la cadena del paso á nivel echada, y en la creencia de que no pasaría ningún tren, pro-

siguieron su camino; pero al entrar en el mismo el tren de mercancías que no habíam visto ni oído, por no haber pitado, é impedírselo también el ruido de los cascabeles de las cuatro caballerías de que se componía el tiro del carro, arrojó á las dos del medio, salvándose la delantera y la de varas, como seguidamente las personas por la prontitud con que el Sandoval que las guiaba las desvió, no pudiendo evitar la despedida del carro, en cuyo momento fué cuando contra el mismo cayara éste sin sentido y se produjera las dos heridas que sufre, las cuales le fueron curadas por el jefe del aludido tren. De las diligencias practicadas resulta que el maquinista Victor Jolin, por muy pronto que vió el carro, no pudo detener la marcha del tren sino á trescientos pasos próximamente del sitio del suceso, á consecuencia de la gran velocidad con que marchaba, y que la guarda barrera no estaba en su puesto por encontrarse enferma en cama. El herido continuó su marcha con los demás viajeros y otros carros que se dirigían para esta capital, habiéndose quedado en aquella estación el Jurado, hasta la presentación de los representantes de la Compañía ferroviaria andaluza.—El suceso que ligeramente hemos reseñado ha podido revestir caracteres de semejanza. Es preciso fijarse bien en los detalles de los hechos y no perder de vista que milagroamente se han salvado las personas que ocupaban el carro referido. El pobre cosario ha perdido su único modo de vivir con la muerte de las caballerías y la total destrucción del vehículo, y esto, creemos lo tendrá presente la Compañía de los ferrocarriles Andaluces, para resarcir, al menos, de las pérdidas materiales, al Juan Pablo, dueño de las caballerías muertas y del carro convertido en astillas, en unión de los efectos que en él se conducían. De la rectitud del señor Gobernador de la provincia esperamos, primero que no queden impunes estos hechos, y segundo que se administre estricta justicia, cayendo el peso de la ley sobre los responsables de estos graves sucesos, que se repiten de un modo verdaderamente grave.

**Robo escandaloso.**—El brigada de la guardia municipal Almoguera y un individuo del cuerpo, han dado cuenta de que anteayer, cerca del anochecer, tres desconocidos que estaban ocultos en la calle de San Eloy salieron al encuentro del mozo de oficio del fieltro de San Sebastián, que pasaba por la de Alfonso XII, le derribaron y se apoderaron de un talego que contenía 189 pesetas y 46 céntimos, importe de la recaudación del día en aquella oficina. Los ladrones emprendieron una precipitada fuga, y al escribir estas líneas no tenemos noticias de que hayan sido detenidos.

**Toma de posesión.**—En el crucero de la Santa Iglesia Catedral tomó posesión ayer, á la una de la tarde, de la canongía pontificia vacante, por defunción de don Pedro García Llergo, don Miguel Mejía y González.

**Ganados.**—Los de esta capital se cotizaban á mediados del mes corriente, según datos oficiales, á los precios que á continuación damos á conocer: caballar de 800 á 1.200 pesetas por cabeza; mular de 500 á 600; asnal de 135 á 180; vacuno de 230 á 280; de cerda de 25 á 30; cabrío de 18 á 22, y ovino de 15 á 18.

**Toros en Bilbao.**—La tercera corrida verificada anteayer ofreció el siguiente resultado: Los toros de Sallido fueron buenos, sobresaliendo los jugados en primero, segundo y quinto lugar. Guerra, empleó en su primero una inteligente faena de muleta y dió fin del cornudo de una estocada buena. Al segundo lo despachó de un pinchazo bien señalado y una hasta la bola. Al tercero, después de pasarlo magistralmente, le recetó una estocada superiorísima. En banderillas oyó una ovación al poner un soberbio par de frente. Toreó al sexto al alimón en unión de Reverte, siendo muy aplaudidos. Reverte maletó bien y se deshizo de los tres snyos de otras tantas estocadas. Las cuadrillas trabajadoras. La entrada un lleno. Murieron 12 caballos.

**Paga corriente.**—Se ha recibido la órden correspondiente de la Dirección general del Tesoro, para que el martes próximo se abra la paga del mes corriente, á los individuos de clases activas, pasivas y clero que tienen consignados sus haberes en las pagadurías de las Tesorerías de Hacienda de las provincias. El abono de la consignación por material se hará el día 4 de Septiembre.

**A la sombrosa.**—Por los agentes de vigilancia han sido puestos en la cárcel diez y siete sujetos que estaban reclamados por el señor juez municipal de la derecha para cumplir arresto.

**Real orden.**—Se ha publicado una

relativa al expediente á virtud de consulta de la Comisión provincial, acerca del procedimiento que ha de seguirse con los mozos excedentes que no concurrieron á recibir los oportunos pases.

**En la milicia.**—Ha obtenido el ascenso á segundo teniente de la reserva retribuida de caballería, el sargento de la remonta de Córdoba don Fernando Camuñas Pachon.

**Los juzgados suprimidos.**—Se dá el término de tres meses para que las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos puedan pedir la reinstalación de aquellos.

**Ingresos.**—Por cuenta del primer trimestre han ingresado ya en la caja de primera enseñanza: Córdoba, 171 pesetas y 96 céntimos; Viso, 404; Montoro, 1.205 y 54; Villafranca, 950 y 50; Posadas, 192 y 44; Guadalcazar, 181 y 91; Almodóvar, 347 y 98; Fuente Palmera, 272 y 25; Puente Genil, 3.572 y 17; Cañete, 583 y 50; Pedro Abad, 481 y 60; Alcaracejos, 135 y 24, y Belmez, 1.188 y 32.

**Inspección.**—Han sido nombrados para ejercer en esta provincia la inspección y vigilancia del impuesto sobre las cerillas fosfóricas y perseguir el contrabando, don Eutiquio Gibert Piassa y don Benigno Arroyo Mazariego

**Juzgado.**—El de esta capital llama á Juan José Núñez Moros, contra el que se procede por lesiones al preso Gabriel Funer Lozano.

**Matadero.**—En el de esta capital se sacrificaron durante los días 24 y 25 del corriente treinta y siete reses mayores, con peso de cinco mil ciento cincuenta y tres kilogramos, y ciento veinticinco reses menores y dos rastras con mil seiscientos ochenta y ocho y medio, que en junto son seis mil ochocientos cuarenta y uno y medio kilogramos.

**Servicio.**—Para prestarlo en los hospitales militares se ha dispuesto sean llamados los individuos, que sin ser presbíteros hayan recibido órdenes sagradas y sean llamados al servicio activo. Quedarán á las órdenes del teniente vicario de la región.

**Artista.**—Se encuentra desde el martes en Sevilla, hospedándose en el hotel de Europa, nuestro paisano el conocido escultor don Mateo Inurria.

**Taurina.** La cuarta corrida anunciada para ayer en Bilbao, fué suspendida á causa de la lluvia.

**Música.**—Esta noche asistirá á la calle paseo del Gran Capitán la banda municipal.

**Programas.**—De un día á otro se publicarán los de ingreso en las Escuelas Normales.

**Traslación.**—El capitán de infantería de la zona de Córdoba don Federico Ramirez Toledo, ha sido trasladado á continuar sus servicios en el regimiento de Extremadura número 15.

**Sucesos locales.**—La guardia municipal ha producido los siguientes partes.

**Denuncia de un individuo que en la calle de Mansera dispuso la limpieza de un pozo negro sin haber obtenido la correspondiente licencia.**—También ha sido denunciada una mujer, que anteayer en la plaza Mayor promovió escándalo maltratando á otra.—El guardia número 23 detuvo anteayer á un joven que en unión de otro que se fugó había apedreado á una mujer en la calle Mayor de Santa Marina.—El número 62 denuncia á un sujeto que ayer embriagado corria á caballo por la calle Gortierrez de los Rios.—Anteanoche, en la calle Mayor de Santa Marina, se le disparó una pistola á un individuo, no ocurriendo accidente alguno desagradable.—El número 42 denuncia á un chero de pinto que anteanoche llevaba el vehículo á la carrera y con los faroles apagados por la calle del Gran Capitán.—El brigada Almoguera detuvo ayer á un sujeto que corria un caballo por la calle Gortierrez de los Rios.—Anteanoche fueron detenidos dos individuos que en la calle Madera baja tuvieron cuestión, originando con ella un escándalo.

**Dirección.**—Ha dejado nuestro amigo don José R. Alfonso Candela la de El Toreo Cordobés, y lo sustituye don Ildefonso Artero.

**Pensamiento.** A cada uno se le señala su parte de miseria como el arte, profesión ú oficio para instruirse.

**Eso.**—Ya se está levantando hace dos días el piso de la calle Mármol de Bañuelos, para la colocación del adoquinado, de que dimos noticia.

**Cantar.**—Aunque es tu reja pequeña—siempre me parece ancha,—y es que todo lo engrandece—el amor y la esperanza.

**Cátedra.**—Parece que en breve será anunciada á concurso de traslación la

cátedra de dibujo vacante en el Instituto de Cabra.

**Detención y rescate.**—La guardia civil de Espiel da conocimiento de haber detenido en la noche del veinte y tres del actual, en el kilómetro 29 de la carretera, á Ramon Jimenez Garcia y su esposa, por robo de un mulo verificado en la misma noche, en el sitio llamado «Piñonera», demarcación de los «Llanos del Conde», ocupándoseles tambien una yegua, cuya legitima procedencia no acreditan.

**Captura.**—La guardia civil de Aguilar detuvo el día veinte y tres del corriente al vecino de Luisiana (Sevilla) Rafael Galvez Blanco, que en unión de otro sujeto, respecto del cual se practican diligencias para su captura, robaron el día 19 del actual dos reses vacunas al vecino de Fuente Palmera, Juan Ramon Diego Yamesa. Dichas reses fueron sacrificadas en el Matadero público de Aguilar, en los días 22 y 23 del corriente.

**Requisitorias.**—Se han puesto por el juzgado de Hinojosa para la detención de Manuel Sanchez Peña, vecino de Belmez, procesado por hurto.

**Licitación.**—El día treinta y uno se subasta en el juzgado de Pozoblanco la casa número 15, calle Real, del Guijo por el tipo de tres mil trescientas cincuenta y seis pesetas, y el cercado de la Ladera, por el de setecientos cincuenta

**Nombramiento.**—Lo ha obtenido en virtud de concurso, de maestra de la escuela elemental de niñas de La Rambla, doña Maria de las Nieves Galvan Cabrera

**Vapor correo.**—El de la Trasatlántica, «Ciudad de Cádiz», ha salido de Puerto Rico para la Habana.

**Medalla.**—La conmemorativa del Congreso Eucarístico de Lugo es una obra de arte en metal blanco superior, que merece ser adquirida por cuantos concurren á dicho Congreso. La inauguración tendria lugar anteayer con misa de pontifical del señor Arzobispo de Santiago. Ayer tendria lugar la primera sesion.

**Hilo directo.**—Ha empezado á funcionar el telegráfico internacional de Cádiz á Burdeos con América y el Africa del Sur.

**Situación grave.**—Los maestros de Velez-Málaga, á los que se adeudan «ciento cincuenta mil pesetas» próximamente, se encuentran en la miseria y se han dirigido al vecindario para que los auxilie con donativos. Es lo que faltaba.

**Suspensión de pagos.** La Alcaldía de Ciudad Real ha dispuesto no cobre empleado alguno del Ayuntamiento hasta que lo verifiquen los maestros de instrucción primaria.

**Exámenes.**—Los habrá en la Audiencia de Granada para procuradores, á fines de Octubre.

**Una ganga.**—Dicen de Bilbao que está vacante en la anteiglesia de Izurza la plaza de médico, dotada con... ¡40 pesetas anuales! Pues, hombre: ni ciertos maestros de escuela.

**En un tribunal.**—Dígame usted, testigo, ¿cuál es la profesión de usted?—Poeta.—Hombre: eso no es una profesión, eso es una desgracia.

## QUINTAS

### PROXIMO REEMPLAZO REDENCIONES MILITARES

- 1.<sup>o</sup> Península, Ultramar y excedentes de cupo
  - 2.<sup>o</sup> Península y Ultramar.
  - 3.<sup>o</sup> Ultramar, exclusivamente.
- Los fondos se entregan á los depositarios que designen los interesados.

#### LA UNION ESPAÑOLA.—BARCELONA

Única sociedad que redimió á sus asociados de entre los 20.000 excedentes de cupo del 94.  
Representante en Córdoba don José Gorritz.—Fernando Colón 3.

## Boletín religioso

**SANTO DE HOY.**—San Rufo, obispo y mártir, la trasverberación del corazón de Santa Teresa de Jesús, y San José de Calasanz, confesor.—Mañana, San Agustín, obispo, doctor y fundador.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la iglesia auxiliar de San Agustín, por doña Jacinta Peñuela, en sufragio de sus difuntos. Todas las tardes se cantará el santo rosario, letanía y trisagio; hoy á las seis de la tarde solemnemente. Mañana á las nueve y media se celebrará una solemne fiesta, en la que predicará don Miguel Gimenez Sillero, y pasado mañana por la tarde habrá reserva solemne y procesión dentro de la iglesia.

—Hoy, á las diez se celebrará en la iglesia del Colegio de Santa Victoria, una solemne función que las RR. Ma-

dres Escolapias encargadas de dar la enseñanza en este piadoso establecimiento consagran á su excelso Patriarca y Fundador San José de Calasanz; oficiará de Misa el M. I. Sr. Doctoral y predicará el M. I. Sr. Magistral de esta Santa Iglesia Catedral, Patronos de esta colegio.

## Espectáculos.

### TEATRO-CIRCO DEL GRAN CAPITÁN

*Gran compañía de opereta italiana dirigida por Bonazzo é Milzi.*  
Función para hoy dividida por secciones.  
Día de moda.

Primera sección.—A las nueve.—Primer acto de la opereta de Suppé, *Donna Juanita.*

Segunda sección.—A las diez.—Primer acto de la opereta en dos, *La Bafana.*

Tercera sección.—A las once.—Segundo acto de la misma.

## Ultima hora

### SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

Madrid 26 (2:30 madrugada).

Ha sido aprobado en el Congreso el proyecto referente á la Tabacalera, y en el Senado las elecciones de las antillas y el impuesto sobre la navegación.

Seguramente serán cerradas las Cortes el sábado.—EXPRESS.

Madrid 26 (2:35 madrugada.)

Ha zarpado de Nueva York, con rumbo desconocido, el pailebot que conducía una expedición filibustera.

Los carlistas han desistido de presentar nuevas enmiendas al proyecto sobre arrendamiento de las minas de Almadén.—EXPRESS.

Madrid 26 (3 madrugada.)

El general Blanco telegrafió haberse verificado nuevas prisiones en Filipinas de personas importantes, incluso algún español.

La conspiración tenía raíces en varios puntos del Archipiélago, hallándose complicado un famoso abogado: Isazo acaba de fallecer.

Serviantes de intermediarios los propagandistas de las sociedades bíblicas.—EXPRESS.

Madrid 26 (3 madrugada.)

El señor Cánovas renuncia por ahora al proyecto de auxilios á las compañías de ferrocarriles.

Ha sido detenido el director de la Asamblea federal.

El gobernador de Barcelona asegura que las proclamas sediciosas salieron del Circulo republicano.—EXPRESS.

(Estos telegramas los recibimos ayer á la una y media de la tarde.)

## TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

Madrid 27 (2:40 madrugada.)

Dicen de Barcelona que los autores de las últimas proclamas revolucionarias se encuentran en poder de la autoridad convictos y confesos.

Aumenta la viruela en Madrid. Parece haberse hallado en Barcelona la verdadera pista de los autores del atentado anarquista.—EXPRESS.

Madrid 27 (2:45 madrugada.)

En el Congreso quedó aprobado el proyecto de arriendo de las minas de Almadén por 186 votos contra 33.

También fueron aprobados varios artículos adicionales.

En el Senado empezó la discusión del proyecto sobre represión del anarquismo.—EXPRESS.

Madrid 27 (2:50 madrugada.)

Despachos de Jamaica dicen que la expedición Roloff, salida de las costas de Virginia, logró desembarcar en Cuba.

Dicha expedición la conducía el vapor «Laurada».—EXPRESS.

Madrid 27 (2:55 madrugada.)

Hoy llegará á Madrid el general Bargés.

El telegrama oficial recibido de Cuba solo dá cuenta de varios pequeños encuentros.

Los liberales han acordado oponerse en el Congreso á la aprobación del proyecto de elecciones en las Antillas.—EXPRESS.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

SALUD Y LONGEVIDAD

sin medicinas, purgantes, ni gastos por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Arabiga

Cuarenta y nueve años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas, (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonares, flemas, flatos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, eructos, fiebres, vómitos negros, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabético, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. 100.000 curaciones anuales, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia etc.

Reims, (Francia), 22 de Octubre 1890. -Hago uso personal de la Revalenta, y la encomiendo a mis enfermos, sobre todo contra la indigestión, y en todos los casos en donde se necesita sostener las fuerzas de los enfermos, debo decir que siempre he obtenido los mejores resultados. -Doctor L. Ravand.

Curación núm. 387,522: "Desde 1864 siempre me he curado de mis dispepsias con la Revalenta du Barry, y me siento muy bien á pesar de tener 73 años cumplidos. En Febrero último no podía digerir cosa alguna; recurrí nuevamente á la Revalenta y en Marzo comía de todo como los demás, y nada me hacia daño.

Mlle. Gauguélin, 16, calle de Bernard-Palissy, casa de las Religiosas Agustinas, Tours, 2 de Julio de 1891.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicina, renovando las constituciones mas agotadas por la vejez, el trabajo ó cualesquier exceso. Se vende únicamente en cajas de hojadelata de media libra, 12 rs., una libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.

DU BARRY & Co. (Limited), Londres. -Depósito general para España, Hijos de José Vidal y Ribas, Barcelona, y en casa de todos los mejores boticarios y ultramarinos del país.

Depósitos en Córdoba, Francisco de Avilés, Farmacéutico, calle de Luján y Ramón Alonso, Ultramarinos, calle de Alfaro, 17.



BÁLSAMO DE NEURALGINE.

Gran remedio para la curación del reumatismo, neuralgia, gota sciatica, lumbago, contusiones, torceduras y toda clase de punzadas y dolores nerviosos. Cura como por encanto.

Ninguna preparación en la tierra iguala á la Neuralgine como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las boticas y droguerías al precio de tres pesetas franco. Trade Mark Registered. St. James Laboratory. -Esstville. En Córdoba, Fuentes hermanos.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK

Estreñimiento, Tos queca, Malestar, Pesadez gástrica, Congestiones, curados ó prevenidos. (Etiqueta adjunta en 4 colores) PARIS: Farmacia LEROY 91, rue des Petits-Champs. En todas las Farmacias de España.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DOCTOR WINTER

Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del doctor WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud sin ninguna fé, y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismos, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas y esfuerzos indebidos, ó enfermedades de los riñones, pleurías, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los homóplatos, y finalmente, para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.



Los EEMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DOCTOR WINTER. Curan Reumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciatica, Pleurisia, Dolor de Garganta, Calambre de Espalda, Pecho, Miembros, Pulmones, Estomago, Toses, Quebraduras, y todas las enfermedades de los periodos de la piel. Emplastos Perforados de fieltro rojo Americano. De venta en las Droguerías y Boticas. THE WINTER'S American Scarlet Felt Plaster. WHOLESALE: NEW YORK.

Los Comerciantes, Banqueros, Sacerdotes, Estudiantes, Dependientes, Mecánicos y Empleados de ambos sexos, cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por faltado un ejercicio propio para sus miembros ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable y que afecte sus cuerpos. ATENCION.—No se deben usar otros Emplastos, que los de fieltro rojo (ósea bastante encarnado) del Dr. Winter, de New York, que son los recomendados por todos los médicos. En Córdoba: señores Fuentes hermanos.

EL CAÑON INTERESANTE Á TODOS.

LA MAS IMPORTANTE FABRICA DE CALZADO DE ESPAÑA ESTABLECIDA EN GRANADA, PUERTA REAL. Debido á la gran importancia de esta casa, que ocupa en sus talleres 400 operarios de ambos sexos, y á su buena organización, podemos ofrecer al público precios imposibles de competencia, advirtiéndole que todos nuestros calzados son cosidos y recientemente contruidos, sin que en nada entre el cartón ni la badana; nuestros materiales son superiores, debido tan solo la economía que ofrecemos á la fabulosa suma de calzado que hacemos á diario.

Visita nuestro establecimiento ANTES DE COMPRAR EN NINGUNO, Y LUEGO COMPARAD. No es nuestro sistema prometer en pomposos anuncios lo que no es verdad. Acudir y vereis botinas de pie, mate, dos suelas, punteadas, de 1.ª para hombre, á 28 desela par, y cien clases más imposibles de expresar en anuncios que nadie cree y que realmente ofrecemos al público.

Para señoras tenemos otras de chagré de 1.ª, dos suelas, á 18 reales par, y mate y charol á 22 reales y mil clases más. Para niños, extenso surtido difícil de enumerar; solo viéndolo se puede juzgar lo que decimos. Calzado napolitano para el campo; calzado de abrigo; zapatillas; botas suela de cañamo para cazadores, y cuanto pueda desear el público encontrará en nuestros talleres.

Ni clavos, ni cartones, ni badanas, ni engaño. 500 pares de elaboración por día es el gran secreto de nuestra industria. NOTA.—No siendo nuestro ánimo perjudicar á la clase obrera de nuestro gremio, invitamos á cuantos operarios lo desean á trabajar en nuestros talleres. AVISO.—Todo calzado vendido en nuestras sucursales lleva su precio estampado en la suela, que es fijo, verdad invariable para todo comprador.

Sucursal en Córdoba, Cuesta de Luján número 3.

Tintorería Franco-Española DE F. E. TORRES

En la casa-jardín calles Cuatro Esquinas y Caño número 43 á espalda del Teatro-Circo del Gran Capitán CORDOBA

LA VERDAD EN TINTAS, QUE ES LA VERDADERA ECONOMIA

Ninguna recomendación más expresiva en favor de este nuevo establecimiento, que el extenso crédito alcanzado en el corto tiempo que lleva de funcionar, debido á la bondad de los trabajos que en él se hacen.

SEDAS.—Verdadera especialidad en la tintura y preparado de trajes, mantones de Manila, pañuelos, cortinajes, forros de muebles como tisús, terciopelos, damascos, rasos y demás, en colores hermosos y negros finos garantizados.

LANAS.—Trages de caballeros y de niños sin necesidad de descoserlos. Vestidos de señoras, mantones, capas, manteos, sotanas y cuanto concierne á lanas puras y mezcladas.

Variedad en superiorísimos negros, cuya firmeza y hermosura duran tanto como dure la tela sobre que se apliquen. Las blondas, velos, tules, mantones de Manila y guantes, se limpian por un nuevo procedimiento inmejorable. Se prensan cortinas y se tintan en los colores de moda.

Advertisement for hair care products: '¡NO MAS CANAS! ACEITE DEL SERRALLO Grandioso, infalible y sin rival descubrimiento, para devolver al cabello cano el brillo, color y lozanía de la juventud. LA JEREZALINA Tintura instantánea para el Cabello y la Barba SUPERIOR Á TODAS SUS SIMILARES. Depósito en Córdoba, Librería 26, Droguería de los señores Jiménez Barea y M. Maraña.

Advertisement for Linum Tarin: 'SIMIENTE DE LINO TARIN Preparado especial para combatir con suceso Los Estreñimientos, Cólicos, Bochornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga (Exigir la marca de «la Mujer de 3 piernas»). Depósito en Córdoba, Librería 26, Droguería de los señores Jiménez Barea y M. Maraña.

Advertisement for Carbonell y Compañía: 'GRANDES ALMACENES DE MADERAS DE FLANDES Carbonell y Compañía SOCIEDAD EN COMANDITA Oficinas: Conde Arenales número 6 TELÉFONO, ESORITORIO, 130

Advertisement for Singer sewing machines: 'Máquinas Singer para coser á Ptas. 2'50 semanales Máquinas Singer para coser á Ptas 2'50 semanales. LA COMP. FABRIL SINGER Grandes descuentos al contado. Enseñanza gratis á domicilio. ALGODÓN, SEDA, AGUJAS, ACEITE Y PIEZAS SUERTAS. No tenemos camas ni relojes; solo máquinas SINGER. Pidanse catálogos, que se dan gratis. UNICA SUCURSAL EN CORDOBA 14, AYUNTAMIENTO, 16

Advertisement for shoe store: 'SUCURSAL DE LA CORDOBESA DE GRANADA MENDEZ NÚÑEZ 18 DE ANCEL GUIJARRO HIJO DEL GRANADINO Que ejerció esta industria en Córdoba veinte años y que tan buenos recuerdos tienen sus numerosos parroquianos de Córdoba y su provincia. No comprar calzados sin ver antes esta sucursal, Librería 12, frente á los señores Marín. Nunca tuvo competencia en construcción, duración y elegancia, y así espera que sus numerosos parroquianos visiten dicha sucursal, en la seguridad de que quedarán complacidos con todo cuanto expone. CALLE LIBRERÍA NUM. 12

Advertisement for medicine: 'ALIVIA HAMAMELIS DE BRISTOL. Extracto - Ungüento. PARA TODA CLASE DE HERIDAS, TORCEDURAS, GRANOS, etc. ESPECÍFICO PARA REUMATISMO Y ALMORRANAS. TRANQUILIZA. SANA TODA HERIDA. QUITA LA INFLAMACION. SEGURO EL GRAN PURIFICADOR INFAILLIBLE ZARZAPARRILLA DE BRISTOL CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES EFICAZ. Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer, Barcelona.

Advertisement for urinary medicine: 'PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZÁ MIL PESETAS. el que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Se remite por correo anticipando su valor.

Advertisement for liquid meat: 'CARNE LIQUIDA 19 por 100 de PEPTONA. Del DOCTOR VALDÉS GARCÍA.—MONTEVIDEO, América del Sur. Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888, París 1889, Génova 1892 y Chicago 1893. EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URUGUAY, eficazísimo y sin rival para combatir la inapetencia, debilidad, anemia, consunción, tisis, diabetes, escrófulas, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia. Se vende en frascos de 150 gramos en las principales farmacias de España. Representante en España: RAFAEL TRUÑO.—Barcelona.

Advertisement for hair care: 'VIGOR DEL CABELLO del Dr. AYER. Es el mejor cosmético. Hace crecer el cabello DESTRUYE LA CASPA Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo. EL VIGOR DEL CABELLO del Dr. AYER. Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos. Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de «Ayer» figura en la envoltura, y el vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas. Venta. Se hace de buena cama de caoba, con su colchón de muelles. En el taller de carpintería de Cabrera, en la calle Angel de Saavedra, pue e verse. Desde el día se arrienda la casa número 19 calle de la Madera baja; para tratar del precio y condiciones, en la calle de la Concepción número 16. DOÑA GREGORIA LUNA CALLISTA. En la calle Alta de Santa Ana número 11 se extraen toda clase de callos y ojos de gallo, sin dolor ninguno; también se va á domicilio: precios económicos. Arrendamiento. Se hace desde 1.º de Enero del próximo año, de las huertas situadas en el pago de Vallehermoso, nombradas «Palma», «Pafios», «Quintano», y «Heredia»; para tratar Relej 1.